



ACTA ASAMBLEA 17 DE FEBRERO DE 2019

Lugar: Ayuntamiento

Horario: 12-14h

Personas asistentes: 23

Orden del día:

1.- Análisis de necesidades y demandas previo a elaborar el programa.

Realizamos un trabajo en pequeños grupo en donde analizamos necesidades y demandas de los distintos grupos de edad, infancia, adolescencia, adultos/as, mayores (se recogen en varias hojas con todas las aportaciones).

Propuestas o necesidades indicadas por los participantes de la asamblea (se recogen las aportaciones en una pizarra).

Toda esta información la recoge el equipo de trabajo electoral (Raúl y Magda) para sumarla al resto de información generada en esta fase de diagnóstico. Toda la información se pondrá en común en la extraordinaria de la semana que viene.

2.- Proyecto PIR de Bustarviejo Decide. Novedades.

Dentro de los proyectos presentados, elegidos y después aprobados en el proceso de Bustarviejo Decide <https://www.youtube.com/watch?> Existía la posibilidad de realizar una modificación en uno de los proyectos, el camino a la urbanización Fuente Milano para disminuir enormemente sus costes (con la posibilidad de que la diferencia sobrante se pudiese utilizar para realizar otros proyectos elegidos por los vecinos/as en Bustarviejo Decide). Era un cambio propuesto el personal municipal. Antes de promover el cambio se acordó con PSOE e IU, pues con ellos se acordó hacer Bustarviejo Decide. A pesar de contar con el apoyo de los vecinos/as que elaboraron la propuesta a Bustarviejo Decide tanto IU como PSOE han cambiado de criterio y han retirado su apoyo. Será necesario tratar este punto en el pleno municipal cuando se lleve la propuesta de solicitud de alta en PIR.

3.- Convenios deportivos.

Blanca, la concejala de deportes expone brevemente la propuesta de convenio que ha recibido del Club Deportivo Bustarviejo, y debatimos sobre varios puntos señalados en el convenio (propuesta de subvención, duración del convenio, actividades y proyectos a desarrollar, etc.)



4.- Propuesta placa en calle Cuesta.

Hay una iniciativa vecinal de pedir al Pleno que coloque una placa en memoria de Félix, un vecino fallecido hace poco. Se acuerda apoyarlo en pleno. Si hubiera polémica sobre el asunto (en relación con “por qué a uno y no a otro”), decidimos que si hubiera iniciativa vecinal para otra persona, nuestra postura podría ser a favor o abstención, nunca en contra (si la persona para la que se pidiera la placa hubiera respetado los derechos humanos).

5.- Arzobispado: novedades y toma de postura.

Se aplaza por falta de tiempo para la próxima asamblea.

6.- Avances en el cronograma de trabajo.

Varios compañeros/as exponen brevemente el trabajo realizado en fase de diagnóstico y preparación de fases siguientes, organización y diseño de la nueva página web, y propuesta a los partidos políticos sobre preguntas del vecindario.

7.- Régimen de dedicación de cargos electos a proponer en el programa.

Se aplaza por falta de tiempo para la próxima asamblea.

8.- Otros.

9.- Próxima asamblea.

Se convoca para el próximo domingo 24 de febrero a las 12h una Asamblea extraordinaria para trabajar en la conclusión de la fase de diagnóstico y los puntos que han sido aplazados:

- Arzobispado: novedades y toma de postura.
- Régimen de dedicación de cargos electos a proponer en el programa.